

la pobreza de el interior? Pues advierte que es la precursora del demonio: *Faciem eius praeedit egestas*: porque robaboste el caudal de tantos merecimientos, te rendirás por pobre, à que vayas á servirle como esclavo. *Nemo quippe (escrivia S. Gregorio) cognitionis eius iungitur, nisi prius virtutum divitij denudetur: prius enim bonas cogitationes subtrahit, & tunc eis appetitorem notitiam sua iniquitatis infundit.* Teme, teme veniz al precipicio de la culpa, si das pasos atrás en el camino de la virtud; que esto enseña Pedro à temer quando se acercó à negar con seguir de lexos á Jesu Christo Nuestro Redemptor: *Sequebatur à longe-*

§. III.

NEGÓ PEDRO A IESU
Christo N.S. porque se puso en la
ocasión, y peligro de:
negar.

N.15. El passo tercero para la negación fue ponerse Pedro en el peligro de negar. Repárese (dice San Paschasio) en donde niega Pedro á su Maestro Soberano Jesu Christo: *Paschasi. 10. Considerandum est, ubi negat 12. in Mat. Petrus.* Niega en el monte, donde estaba con el Salvador? *Amb. li. 10 Non in monte, ubi fuit cum Dominino.* Niega en el Templo? *in Luc. 22. Non in Templo.* Niega en su

casa? *Non in domo sua.* Ni niega en su casa, no en el Templo, no en el monte. Niega Pedro en el Palacio: *In domo principis sacerdotum.* Niega en donde no se halla, ni vive la verdad: *Ibi negat, ubi veritas non est.* Niega en donde tienen aprisionado á Jesu: *Vbi Christus ligatus est.* Niega en donde la Esclava tiene mano: *Vbi cum intromisit ancilla ostiaria.* Niega en fin en donde la inocencia se guarda con dificultad: *Vbi innocentia difficile servatur.* Estos son los peligros de Pedro, dice S. Paschasio. Fue peligro entrar sin ser necesario en el Palacio del Pontífice: porque (como S. Bernardo decía) el clauстро Religioso aunque reciba algunos malos, los hace buenos; pero el Palacio suele

*Ber. lib. 4.
de Consid.
Speranz. d.
pass. p. 9.*

receiveb muchos buenos, y los hace malos. Por esto clamaba Geremías que huyesen las almas de Babilonia, para tratar de su salvación con seguridad: *Fugite de medio Babylonis, & salvet unusquisque animam suam.* Donde reparó el eruditio Cartagena, que no dixo huyessen de Babilonia; sino de su medio: *De medio Babylonis:* porque es su medio el Palacio: *De medio, inquit notanter, Babylonis, ut indicaret, se per medium Babylonis regiam autem intelligere.* Huid (dice el Profeta) huid de Palacio los que

desearás la salvación eterna; que es el Palacio el medio, el centro de la confusión: *Fugite de medio Babylonis.*

N.16 Mas, Fue peligro para Pedro la mala compañía de los Fer. de pass. Ministros, y criados, con los p. 2. que se puso al fuego para calentarse. No niega Pedro estando con los Apóstoles (dice San Laurencio Justiniano) de agon. cap. 8. si niega, estando con los Ministros. O quanta verdad es lo que decía David: *Con el Santo serás Santo;* pero con el perverso, pervertirás tus costumbres: porque las corrompen (como decía el Apóstol) las conversaciones per-

I. Cor. 15. *Corrumptunt mores bonos colloquia mala.* Fue peligro aquél dissimulo con que se puso Pedro con los Ministros, calentándose con ellos, hablando de lo que hablaban, para que lo tuviessen por uno de la casa, como observó San Cirilo Alexandrino: *Qua illi faciebant facili. 11. in re simulat, ut unus de domesticis Pontificis ipse videtur.*

Cyril. Alex. *Ioan. 6. 42.* Vn condescender con la chacha del deshonesto: vn celebrar el valor del yengativo: vn hablar al gusto del ambicioso: O Fieles, y qué riesgo para executar en la realidad lo que se juzga discreta dissimulacion! Fue peligro para Pedro aquella conversación con la Esclava tan sin

*Cartag. viii.
Christ. lib.
10. hom. 8.*

Vid. hic ser. 13. n. 23. *Non te negabo.* Pero lo mismo dixerón Juan, y los demás, dice San Matheo el similar

*Cartag. vii.
supra.*

esta incitó á Adam á la culpa? *Maxim. ho.* Esta puso á Joseph en la cat- de negat.

Samson: la castidad, y fama *Amb. li. 10.* á David: la prudencia á Sa- loomon. O peligro, poco te- mido, y meaos considerados

Gen. 3. 6.

39. Fue la muger peligro para *Iudic. 16.* Pedro: y muger atendida con *2. Reg. 11.* temor. Ved que peligro se- *3. Reg. 11.* rá para quien con amor tra- *Stanib. de* ta, conserva, y se familiariza con muger.

6. 3. §. 8.

Ea, Fieles: estos fueron para Pedro los peligros. Ca- yó en ellos? Yafe sabe. Pues como no cay en ellos el otro Apóstol? No fueron juntas al Palacio, Pedro, y Juan? Es así: *Sequebatur Iesum si mon Petrus & aliis Discipulis.* Juan no estuvo con los Mi- nistros? No habló con la Es- clava? Es verdad: *Dixit ostia- ria.* Luego es igual para Juan, como para Pedro, el peligro. Y cay Pedro, y no cay Juan?

Qué es esto? Advertid la diferencia: que á Pedro, y no á Juan, dixo el Señor *81. M.* que le negaría: *Tu me negar- bis.* Pero porque no lo di- ze á Juan, sino á Pedro? *81. M.* Fue porque Pedro presumió que no caería, aun después de lo que su Maestro le dixó?

Metth. 26. Non te negabo. Pero lo mismo dixerón Juan, y los demás, dice San Matheo el similar

Matt. 26.

E omnes Discipuli dixerunt. Ea, conoced en que estuvo la diferencia. Es verdad que dixeron lo mismo los demás, pero los demás huyeron, aun al ver que cobardes, el peligro sin volver á él : *Omnis fugerunt.* O que Juan volvió con Pedro al peligro ! Es así ; pero entró en el peligro de distinto modo que Pedro. Juan entró en el peligro de Palacio con el mismo JESV CHRISTO : *Introivit cum Iesu.* Pedro entró porque le introdujo, no JESV CHRISTO, si la Esclava de Palacio : *Dixit ostiaria, & introduxit Petrum.* Vease pues que Juan queda libre porque le puso en el riesgo JESV CHRISTO ; pero niega Pedro porque no le puso JESV CHRISTO en el riesgo, sino él se puso por medio de la Esclava. O Christiano, y qué lección de temor ! Todo un San Pedro niega por ponerse en el peligro. Qué puede esperar, el que se pone en el peligro, sin ser San Pedro ?

N. 18. Trae á la memoria á aquellos dos Heroes insignes, Jofid. Desp. seph., y David. Ambos amist. 39. nu. gos de Dios : ambos tenta- 32. ser. 45. dos ; pero no ambos caídos. n. 18. ser. David cayó ; no Joseph. Co- 58. n. 17. mo es esto, siendo Joseph ser. 79. n. más moço que David ? No solo más moço, sino más molestado de la tentación.

Esclavo era, y le rogaba su señora misma : *Per singulos Gen. 39.* dies molesta erat adolescenti. Fue mayor el peligro de 2. Reg. 11. David ? No, dice San Ambrosio ; sino que no desobligó á Dios para que le librara, Joseph. Entró en el quarto de su señora : es verdad : *Accidit quadam die, ut intraret domum;* pero repara (dice San Ambrosio) á que entró : entró á un negocio de su obligación : *Ecce quomodo officij sui, & commissi munieris gratia, ingressus est.* Es así que entró al peligro. No dije bien : no entró al peligro Joseph ; que fu obligacion le entró. David se puso en la ocasión, y peligro por su gusto, y voluntad. Por ello cayó en el riesgo David, y no cayó en el suyo Joseph : porque puesto por su obligacion en el riesgo, mereció que Dios le sacasse con seguridad ; pero poniéndose por su voluntad David, desobligó á Dios para que le sacasse del riesgo. Veámoslo (Catholico) la diferencia que hay de ponerte Dios, ó ponerte tu en el peligro ? El que ama el peligro (decía el Divino Espíritu) perecerá en él : *Qui amat periculum, Eccl. 3.* in illo peribit. No dice que el que se halla en el peligro, perecerá ; sino el que le ama : *Qui amat:* por-

Amb. lib. de
Joseph. cap.

porque se expone á perecer, el que con amor, con voluntad, porque quiere, se pone en el peligro. O concursos profanos ! O casas sospechosas ! Que otra cosa sois que braseros del fuego pernicioso de la torpeza ? Pues si tu (Christiano) te pones porquequieres á calentar en el brasero : qué admira que te quemess en sus brasas ? O Pedro ! Y quanto mejor fuera estarte frio, que llegar al peligro de las brasas del Palacio ! Temed almas ; que esto enseña el escarmiento de Pedro : *Intreduxit Petrum.*

§. IV.

PRIMER PASSO DE LA conversion de San Pedro, el remordimiento de la conciencia.

N. 19. **H**emos visto los passos que dió Pedro hasta llegar á negar á Iesu Christo, con la presumpcion de si, con la tibiaza, y con ponerse en la ocasión, y peligro. En fin, negó, y negó tres veces, añadiendo gravedad á gravedad (dize S. Pachasio) con añadir juramentos, y execraciones : *Gravius quidem ac gravius negat: quia quantio pro fundius in negationem vadit, tandem etiam cum iuramento amplius peccat.* O imagen propriissima

Tomo III.

stanib. de
Christ. pat.
cap 3. §. 10

Ad Tit. 1.

Ier. n. ibi
ap. Corin. v. 1
16.

10. 14

10. 14

10. 14

10. 14

10. 14

10. 14

10. 14

10. 14

No conoces su bondad, quando le niegas por las criaturas el amor: *Non novi illum.* No cono-
cessu providencia, quando po-
nes en los malos medios tu
confiança: *Non novi illum.* No
conoces su justicia, quando pe-
cas sin freno, como si no hu-
vieras de juzgarte: *Non novi
illum.* No conoces su poder,
quando en su presencia le
ofendes, como si no te pu-
diera castigar: *Non novi illum.*
Niegas que eres de su mili-
cia, quando le niegas la obe-
diencia: *O homo, non sum.* No
soy, responde la soberbia,
que Jesu Christo es humilde:
Non sum. No soy responde la
vengança, que Jesu Christo
es manso de coraçon: *Non
sum.* Ves como le niegas con
el clamor de tus obras? Ves
como repites las negaciones,
quando repites las culpas?

N.20. Pero baste de esto, que
es tiempo ya de ver levantar-
se á Pedro á enseñar la con-
fiança; ya que en sus caidas
nos ha enseñado el temor.
Tres passos dió para su caida
el Apostol; veamos los que
dió su conversion admirable.
Bien se los contó la devoción
de Costero: *Considera ordi-*

*Coster. me-
dit. 14. de
pass. fine.*
nem huius conversionis. Gallus
cantavit: *Dominus respexit:*
egressus est: elevit amare. Ad-
vierte (dize) el orden de esta
conversion: Cantó el gallo;
miró el Señor al Apóstol;

salió fuera: y lloró con amar-
gura. O si siguiesse estos pa-
sos de la cōversion de Pedro,
el pecador que siguió los de
su caida! Lo primero: luego
que negó Pedro cantó el ga-
llo: *Statim gallus cantavit.* Es *Ioan. 18.*
cosa rara la q̄ eſcrive Bercho-
rio del Basílico. Ya se sabe
que mata con la vista; pero
aun pafsa á más la fuerça de
su veneno: porque si cae en
vna piedra aun su aliento so-
lo la divide: *Herbas flatu suo Berchor.
exurit, lapides quoque rumpit.* Reduct. de
Mas, como eſcribe otro El-
citor de sus propriedades, cap. 13.
este que tiene por nombre
regulo por ser el Rey de las sa-
vandijas venenosas, huye des-
pavorido, si oye cantar al ga-
llo. No es lo que pafsa con
Pedro? Miróle la Esclava del
Palacio: *Quem cum vidisset.* *Lut. 22.*
Arrojó el aliento venenoso
de su pregunta en el que era
piedra escogida para funda-
mento de la Iglesia: *Nunquid Ioan. 18.*
& tu? Y la rompió, la divi-
dió de la gracia de Jesu Christo
con las negaciones: *Lapi-
des quoquè rumpit.* Pero ya le
embia Dios el canto del ga-
llo, para que huya el basilis-
co de la culpa: *Statim gallus
cantavit.* Huyó el basilisco?

Luego lo veremos.
Dime tu antes, Católico: N.21.
tu que negaste á Jesu Christo *Vid. Desp.*
en tus obras: tu que fuiste *ser. 19. n.*
dividido de la gracia por el *22.*

veneno de la culpa: no has
oido el canto del gallo? Qual?
El de todas las criaturas, que
todas te reprehenden. Qual?
El de los Predicadores Evan-
gelicos, que hazen esse ofi-
cio en la Iglesia, como dixo
Iob. 38. San Gregorio. Qual? El que
Greg. li. 30. aunque los demás faltaran,
mor. cap. 5. nunca falta, que es la propia
conciencia, como dice San
Laur. Iust. Laurencio Justiniano. No
lib. de agon. puedes negar que has oido
este clamor de la conciencia,
cap. 8.
Vid. Desp. que conserva Dios en ti con
n. at. li. 10. alta providencia para avisarte,
ser. 19. nu. No te acuerdas de aquellas
7. grandes perdidas de Job? Ya
Vid. hic ser. le matan los ganados meno-
17. n. 11. res, ya los mayores, ya se
& ser. 32. hunde la casa, y mata á todos
n. 21. sus hijos; pero es digno de
reparo que muriendo siem-
pre los criados, siempre que-
daba vno que le traxesse las
nuevas: *Evasi ego solus: effu-
gi ego solus: ego fugi solus:
effugi ego solus.* Valgate Dios
por vno solo! Nunca queda-
ba más de vno? Nunca dexa-
ba de quedar vno? Quien es
este vno que siempre queda-
ba vivo? Divinamente Hugo
Cardenal! Son (dize) las per-
didas de Job las que suceden
al pecador por la culpa; pero
muriendo en él la Divina gra-
cia, y todas las virtudes in-
fusas que le assisten, queda
siempre vivo el remordimien-
to de la conciencia, para avi-

sarte lo mucho que perdió:
Vbiq[ue] unus solus remanet, qui Hug. Card.
damna tibi nunciet (dixo el ibi. mor.)
Cardenal) per hunc significa-
tur synderesis, que in omni pec-
cato remurmurat. No oyes(pe-
cador) lo que tu conciencia
te avisa? No le oyes que te
dice perdiste por la culpa gra-
ve la amistad, y gracia de
Dios? El derecho que por la
gracia tenias á la gloria? No
oys que te avisa como se te
hundió la casa, quedando mor-
tificados los meritos anti-
guos? Qué haces? Como no
sales de este mal estado? Pe-
dro: el gallo canta: como el
basilico no huye? Pecador:
la conciencia clama: como
no dexas la culpa? Como no
rompes (como el Santo Job
sus vestidos) tu coraçon de
sentimiento? *Scidit vestimenta sua.* Para responder es me-
nester que demos otro passo.

§ V.

SEGUNDO PASSO DE LA
conversion de San Pedro, la
amorosa visita de Jesu
Christo Nuestro
Señor.

A Vnque el gallo cantó N.22.
(dize San Juan Chry-
stomo) no advirtió
el Apostol su caida: *Quamvis Chrys. ho-*
gallus cantasset, casum suum a 82. in Mat.
se ipso non sensit. Necesitaba
Q4 de